

**Nombre de alumno: Figueroa García Francisco.**

**Nombre del profesor: Trujillo Domínguez Cecilia de Lourdes.**

**Nombre del trabajo: Mapa conceptual de la unidad 1 y 2.**

**Materia: Organización de centros educativos.**

PASIÓN POR EDUCAR

**Grado: 6to cuatrimestre.**

**Grupo: “A”**

# Proyecto educativo de centro.

## El Proyecto Educativo de Centro (PEC).

Es el documento donde se explican la identidad del centro y sus objetivos. También sirve para orientar la actividad educativa del centro y debe impulsar la colaboración de los diferentes miembros de la comunidad educativa y la relación con el entorno.

### Organización del Centro Educativo.

El correcto funcionamiento de los centros educativos es un objetivo imprescindible para que toda persona tenga acceso en igualdad de oportunidades a la educación.

La calidad es un cambio cultural en el centro educativo que depende sí de la influencia tecnológica, pero fundamentalmente de la influencia de las personas; de quienes funcionalmente se ven comprometidos en la solución de problemas colectivos con respecto a una meta común.

### Definición de centro educativo.

Las dos palabras que dan forma al término que ahora vamos a analizar podemos decir que tienen su origen etimológico en el latín. Así, por un lado, centro emana del sustantivo "centrum", que se utilizaba para definir "el centro de un círculo, el nudo de un objeto o el centro de algo".

"ex", que ejerce como sinónimo de "hacia fuera"; el verbo "ducere",

### Cómo se organiza la información en una escuela.

Un centro educativo, por lo tanto, es un establecimiento destinado a la enseñanza. Es posible encontrar centros educativos de distinto tipo y con diferentes características, desde una escuela hasta una institución que se dedica a enseñar oficios pasando por un complejo cultural.

La organización escolar cumple un papel fundamental dentro del ámbito educativo. Para que el proceso de enseñanza y aprendizaje funcione, se debe partir de un análisis de la realidad en la que se encuentra y fomentar, sobre todo, la colaboración entre todos los profesionales que participan en la educación del alumnado.

### Como se organiza el centro educativo.

Incidir en el estudio de las organizaciones conlleva la necesidad de delimitar los componentes que las configuran, asumiendo el riesgo que la intención analítica que subyace este cometido pueda dificultar la cabal comprensión de la complejidad de su dinámica.

Peiró (1990 :30) considera que la organización se compone de una serie de subsistemas estrechamente interrelacionados, de modo que los cambios efectuados en uno de los sistemas.

De esa coordinación saldrá como resultado un proceso de aprendizaje eficaz y adaptado a las necesidades del alumnado.

### Departamento de orientación.

Departamento de actividades complementarias y extraescolares: formado por docentes encargados de este tipo de actividades, siendo uno de los miembros el jefe de departamento.

# Desarrollo de proyectos curriculares.

Propuesta de investigación y desarrollo, que sugiere en síntesis un modelo de institución, una forma de entender el papel y la organización de tal y de los agentes productores de la Transmisión cultural y de los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## Los proyectos curriculares.

El diseño de un proyecto curricular es tarea fundamental en la planeación educativa en todos los niveles, por lo que también en la universidad está presente.

A través del proyecto curricular se definen estrategias de enseñanza – aprendizaje para alcanzar los mejores resultados posibles en un contexto y una situación determinada.

## Definición.

Carmen y Zabalza (1989) definieron el Proyecto Curricular como “el conjunto de decisiones articuladas, compartidas por el equipo docente de un centro educativo, tendente a dotar de mayor coherencia su actuación, concretando el Diseño Curricular Base en propuestas globales de intervención didáctica, adecuadas a un contexto específico”.

Matizo la definición, que es clara y precisa, con la consideración de que lo que se concreta hoy ya no es el DCB, sino los Reales Decretos que establecen el Primer Nivel de concreción curricular.

## Elaboración y aprobación participación.

La idea que debe presidir la elaboración de los proyectos es la de que se trata de un proceso y, como tal, en cierto sentido, nunca está acabado y siempre necesita una revisión, ya que siempre es posible mejorar la calidad de la enseñanza que se imparte en un centro.

Es importante que en la elaboración, proceso largo y costoso, se vayan estableciendo acuerdos, aunque sea como primeras aproximaciones, ya que de lo contrario puede producirse un cansancio y una frustración en el equipo al no ver consecuencias prácticas de aplicación, como fruto de un esfuerzo continuado.

## Apoyos externos.

Se considera a aquellas instituciones u organismos que generalmente son externas, pero que el establecimiento las ha convocado, esta vinculación por lo general allanan recursos para la implementación del proyecto.

## Los PEDC y la SEP.

El proyecto educativo de centro es un documento pedagógico elaborado por y para la comunidad educativa. El PEDC es el marco de referencia ya que recoge de forma detallada la identidad, objetivos y organización de un centro educativo con el objetivo de dar respuesta eficaz a las necesidades y demandas que se puedan presentar a lo largo del curso escolar.